

De las actividades realizadas por esta Gerencia General durante el año dos mil diez y siete, me permito informar, que en Junta Ordinaria de Socios, celebrada el cinco de abril del año dos mil diez y ocho, se dio a conocer el informe financiero que se detalla a continuación:

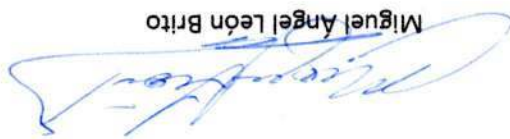
ASPECTO ECONÓMICO: En el período de enero a diciembre de 2017, la Empresa generó ingresos a partir del mes de febrero se consiguió tres clientes fijos, y otros eventuales que al término del ejercicio fiscal no se obtuvo las ganancias esperadas.

ASPECTO SOCIAL: Dentro de este aspecto la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones. Para la realización de los objetivos se busca mejorar la eficiencia de las actividades de vigilancia y seguridad, mediante incentivos.

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Se ha establecido las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente General. Para asegurar una gestión futura eficaz a favor de los clientes, para lograr las metas administrativas-financieras para este nuevo año.

Sin otro asunto que informar, tanto en el Aspecto Económico, Social y Administrativo, debo señalar que la Compañía debe analizar un cronograma de pagos a proveedores para tener liquidez y manejar una gestión comercial más agresiva para captar más clientes.

Atentamente,



Miguel Ángel León Brito

GERENTE GENERAL